



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

DECRETO D.M.M. SEC. DE INFRAESTRUCTURA Y G. HÍDRICA - AÑO 2022 - N°

00008

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 17 ENE 2022

VISTO:

El Documento DE-0460-01750025-7 (R.P.), y;

CONSIDERANDO:

Que en las actuaciones de referencia obra el Contrato suscripto entre la Municipalidad de Santa Fe de la Vera Cruz y la Empresa MUNDO CONSTRUCCIONES S.A., en fecha 12 de enero de 2022, con el objeto de ejecutar la obra: "PAVIMENTACIÓN Y DESAGÜES PLUVIALES EN CALLE 1º DE MAYO ENTRE AVENIDA GORRITI Y CALLE RISSO" correspondiente a la Licitación Pública N° 17/2021 – S.O. y E.P.-, que fuera adjudicada por Decreto D.M.M. N° 00433/2021.

Que este Departamento Ejecutivo resulta competente a los fines de dictar el acto administrativo de numeración y registración correspondiente.

Por ello;

**EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

DECRETA:

Art. 1º: Numérese y regístrese el Contrato de la Obra: "PAVIMENTACIÓN Y DESGÜES PLUVIALES EN CALLE 1º DE MAYO ENTRE AVENIDA GORRITI Y CALLE RISSO", correspondiente a la Licitación Pública N° 17/2021 – S.O. y E.P.-, suscripto entre la Municipalidad de Santa Fe de la Vera Cruz y la Empresa MUNDO CONSTRUCCIONES S.A., en fecha 12 de enero de 2022, que se adjunta y forma parte del presente Decreto.

Art. 2º: Refrédese por el Secretario General, a cargo de la cartera de la Secretaría de Gobierno.

Art. 3º: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M.

Mariano Antonio Granato
Secretario General



Raúl
Lic. Raúl Emilio Jartón
Intendente

de pte
ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefe Depto. Legislación